

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO,
PROPIUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 14 de octubre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

El suministro de material logístico para su uso por Policía Local en los planes especiales y eventos que se celebran en la Ciudad de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
 Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

ROCÍO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

Otros Vocales:

FRANCISCO DE PAULA ESTÉVEZ GARCÍA (Jefe de Sección del Servicio de Tecnología de la Información)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Fecha	16/10/2025 08:29:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Página	1/3

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

Secretaria:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 09/09/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio del informe emitido por el Servicio de Policía Local de fecha 03 de octubre de 2025 relativo a la aceptación de la justificación de la baja ofertada por la entidad HOFFMANN IBERIA QUALITY TOOLS, S.L. para el **LOTE 1**, y que fue considerada por la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el pasado 30 de septiembre de 2025 inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Una vez examinado por la Mesa de Contratación el informe de aceptación de la baja, se resuelve lo siguiente:

LOTE 1	ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: Oferta económica
	Hoffmann Iberia Quality Tools S.L.	35,00%

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir el informe de Policía Local de 03 de octubre de 2025 de aceptación de la justificación de la baja anormal inicial de la oferta de la entidad HOFFMANN IBERIA QUALITY TOOLS, S.L.

SEGUNDO.- Proponer la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas para el **LOTE 1**:
1.- HOFFMANN IBERIA QUALITY TOOLS, S.L.- 100 puntos.

TERCERO.- Proponer la adjudicación del **LOTE 1** del contrato a la entidad HOFFMANN IBERIA QUALITY TOOLS, S.L. con CIF B85500882, por importe de 35.937,00 € (IVA incluido), y requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Fecha	16/10/2025 08:29:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Página	2/3
			

CUATRO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Fecha	16/10/2025 08:29:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTPIDZ7UWPCYVGNM5K7EM	Página	3/3